



## TRABAJANDO PARA USTED

OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2220  
ANT. : Barrio Punta Angamos - Manuel Rodríguez, Antofagasta.  
MAT. : Solicita declaración de interés social para los proyectos de mejoramiento Plaza Punta Angamos y Plaza Manuel Rodríguez del Barrio Punta Angamos Manuel Rodríguez en el marco del Programa Recuperación de Barrios MINVU (Quiero Mi Barrio).  
ADJ. : No hay

Antofagasta, 14 agosto 2026

**A : SACHA RAZMILIC BURGOS**  
**ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA**  
**DE : ANDREA MERINO HERRERA**  
**DIRECTORA (S) SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

Junto con saludar, y en el marco del trabajo desarrollado conjuntamente para la implementación del Programa Recuperación de Barrios (Quiero Mi Barrio) en la comuna de Antofagasta, me dirijo a usted en relación con las iniciativas correspondientes al **Barrio Punta Angamos – Manuel Rodríguez**, solicitando su pronunciamiento para considerar favorablemente la declaración de interés social de los proyectos de mejoramiento **"Plaza Punta Angamos"** y **"Plaza Manuel Rodríguez"**, con el objeto de que puedan acogerse a la rebaja en el pago de derechos municipales establecida en el artículo 17, numeral 23, de la Ordenanza Municipal N°05/2011, de fecha 26 de octubre de 2011.

Ambas iniciativas forman parte del Plan de Gestión de Obras (PGO) del Barrio Punta Angamos – Manuel Rodríguez, contando con las validaciones sectoriales correspondientes de DIMAO, Alumbrado Público y Departamento de Tránsito, además de la aprobación del proyecto de pavimentación por parte de SERVIU. En este estado de avance, corresponde continuar su tramitación ante la Dirección de Obras Municipales mediante el ingreso de las respectivas Declaraciones Juradas de Inicio de Obras: Edificaciones con destinos complementarios al Área Verde, conforme al D.S. N°10 (V. y U.) y a las disposiciones vigentes de la OGUC.

Para efectos del ingreso y archivo de dichos antecedentes ante la Dirección de Obras Municipales, corresponde efectuar el pago de los derechos municipales asociados, equivalentes al 0,75% del presupuesto de obra afecto a derechos, cuyos montos se detallan a continuación:

- **"Plaza Punta Angamos"**  
Presupuesto afecto a derechos: \$ 241.726.549.-  
Derecho municipal (0,75%): \$ 1.812.949.-
- **"Plaza Manuel Rodríguez"**  
Presupuesto afecto a derechos: \$ 287.208.133.-  
Derecho municipal (0,75%): \$ 2.154.060.-

Considerando los plazos acotados asociados al procedimiento de Declaración Jurada y al pago de los derechos municipales correspondientes, el presente oficio acompañará el ingreso de ambas iniciativas ante la Dirección de Obras Municipales y, paralelamente, seguirá su curso para la solicitud de declaración de interés social de los proyectos. Lo anterior busca coordinar oportunamente ambas gestiones, de modo que, de contar con un pronunciamiento favorable, se disponga del respectivo decreto para aplicar la rebaja al momento de realizar el pago de los derechos municipales.

Esta gestión permitirá dar continuidad al trabajo coordinado entre la comunidad, el Municipio y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, contribuyendo a materializar iniciativas definidas junto a la

comunidad en el Plan de Gestión de Obras (PGO) y posteriormente priorizadas para su ejecución en función de los recursos disponibles. En consideración a su finalidad pública y social, agradeceremos acoger favorablemente la presente solicitud, permitiendo con ello una utilización más eficiente de los recursos públicos y la concreción de obras ampliamente anheladas por la comunidad del Barrio Punta Angamos – Manuel Rodríguez.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a Ud.

**ANDREA FELICITA MERINO HERRERA**  
**DIRECTORA (S) SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

CGT/MHF/CLA/REC

Distribución

- SACHA RAZMILIC BURGOS - ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA - OFICINA.PARTES@IMANTOF.CL
- RAFAEL CASTRO MEZA - ADMINISTRADOR MUNICIPAL - RAFAEL.CASTROM@IMANTOF.CL
- JULIO SANTANDER FUENTES - DIRECTOR SECOPLAN IMA - JULIO.SANTANDERF@IMANTOF.CL
- CLAUDIO QUIQUINCHA SAKUDA- PROFESIONAL SECOPLAN - CLAUDIO.QUIQUINCHAS@IMANTOF.CL
- JUAN GÁLVEZ BARNECHEA - DIRECTOR DOM IMA - JUAN.GALVEZB@IMANTOF.CL
- OFICINA DE PARTES - I. MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA - OFICINA.PARTES@IMANTOF.CL
- ROBINSON ESPEJO CHEPILLO - JEFE -S- DEPTO. TÉCNICO - RESPEJO@MINVU.CL
- CRISTIAN LUZA ALVAREZ - ENCARGADO -S- ÁREA OBRAS URBANAS - CLUZA@MINVU.CL
- MIGUEL HUMIRE FLORES - ENCARGADO -S- UNIDAD DE DISEÑOS URBANOS - MHUMIRE@MINVU.CL
- CRISTIAN GODOY TELLEZ - COORDINADOR PRB SERVIU - CGODOYT@MINVU.CL
- RODRIGO ZAMORANO - ADMINISTRADOR - CONTRATO SERVIU - RZAMORANO@MINVU.CL
- MARJORIE GAHONA TABILO - DEPTO. TÉCNICO SERVIU - MGAHONA@MINVU.CL
- OFICINA DE PARTES - SERVIU - OFPAANTOF@MINVU.CL
- LUZ ZAPATA C. - ENCARGADA TRANSPARENCIA APUC - LZAPATA@MINVU.CL
- SERGIO SÁNCHEZ - ENCARGADO -S- TRANSPARENCIA APUC - SSANCHEZM@MINVU.CL

Ley de Transparencia Art 7.G